Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL (0527) 20069

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 21/2012
CONTRATACION DIRECTA 21/2012 ID 248002
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MARIA AUXILIADORA DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS

En la ciudad de José Domingo Ocampos, Quinto Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día miércoles 05 del mes de diciembre del año dos mil doce, en el local de la Municipalidad de José Domingo Ocampos oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Nolberto González Silvero** con Cedula de Identidad N° 4.310.062, el **Sr. Rodrigo Daniel Escobar Ibarra** con Cedula de Identidad N° 4.639.369 miembro de la U.O.C. y el **Lic. Hugo Blanco Araujo** Asesor de la U.O.C. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres presentados en el horario tope establecido en el pliego para la presentación de ofertas y corresponden a las empresas **FORTIA EIRL, GRUPO IDEAS SA y CASA REAL CONSTRUCCIONES** quienes participan en el proceso de llamado denominado "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MARIA AUXILIADORA DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" dentro de la modalidad de **Contratación Directa N° 21/2012 con ID 248002** convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Publicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21.909/2.003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos I, II y III del llamado.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de tres sobres** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los responsables de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de sus respectivas propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 FORTIA E.I.R.L., cuya carta y el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 112.076.000.- (guaranies, ciento doce millones setenta y seis mil).
Empresa 2 GRUPO IDEAS S.A., cuya carta y el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 116.000.000.- (guaranies, ciento dieciséis millones).
Empresa 3 CASA REAL CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta y el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 120.500.000.- (guaranies, ciento veinte millones quinientos mil).

Siendo las 08:20 Horas del día miércoles 05 del mes de diciembre del año dos mil doce proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobres en el marco del proceso de contratación directa 21/2012 con ID 248002 para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MARIA AUXILIADORA DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Rodrigo Daniel Escobar Ibarra
Miembro UOC

Norberto González Silvero
Responsable UOC

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor U.O.C.